

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A. CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los siete días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las once horas, en el local social de la compañía PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A., ubicado en la calle Chile 2018 y Calicuchima, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A., con la asistencia de los accionistas a saber:

- el señor Luis Eduardo Jiménez Orrantia, por sus propios derechos, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,00), pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos; y,
- el señor Francisco José Jiménez Alvarado, por sus propios derechos, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,00), pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos.

Se deja expresa constancia que también asiste a la presente sesión el comisario de la compañía que fue especialmente convocado e invitado a la presente sesión.

A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas y número de votos que le corresponden. Elaborada la lista y constatando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expedientillo de la Junta. Acto seguido los accionistas presentes deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos, sobre los cuales se hallan debidamente informados con anterioridad:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, LA AUDITORA EXTERNA Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

**3. INFORMAR SOBRE LAS UTILIDADES PRESENTADA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.**

Preside la sesión en su calidad de Presidente, el señor Luis Eduardo Jiménez Orrantia; y actúa como secretario el señor Francisco José Jiménez Alvarado en su calidad de Gerente General.

El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el primer punto del orden del día.

**1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, LA AUDITORA EXTERNA Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

El secretario procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año dos mil dieciséis. Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe presentado por Francisco José Jiménez Alvarado y la gestión administrativa desarrollada en el ejercicio económico del año dos mil dieciséis. De igual manera se procede a dar lectura al informe de Auditoría externa presentado por la compañía Auditora AUDITORY & ACCOUNTS S.A., con registro SC-RNAE-677 representada por su Gerente General señor Lcdo. Juan Puente Villafuerte, relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al dos mil dieciséis. Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe de auditoría externa presentado correspondiente al dos mil dieciséis.

De inmediato el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario. Concluida la lectura del mismo, la Junta por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

Por secretaría se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

El Presidente pide se pase al siguiente punto del orden del día:

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

De inmediato el Secretario, hace uso de la palabra y procede a dar lectura a los estados financieros sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año dos mil dieciséis. Concluida la intervención del Secretario, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados integrales, el Estado de Cambios del Patrimonio, el flujo de efectivo y las notas presentadas por la administración. La Junta General luego de deliberar en forma unánime resuelve: Aprobar el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el flujo de efectivo y las notas correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

El presidente de la sesión pide tratar el último punto del orden del día:

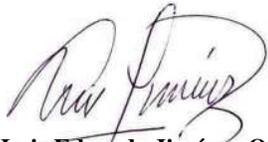
**3. INFORMAR SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.**

El Ingeniero Jimenez explica que producto de la incorporación de la nueva línea de motores DOOSAN, se pudo mejorar los niveles de Ventas propuestos en relación al periodo anterior. Para el periodo 2017 se ha considerado seguir incorporando nuevas líneas de negocios y la apertura de nuevas plazas, lo que nos permitiría generar mejores resultado para el próximo periodo. Las utilidades obtenidas y a disponibilidad de los accionistas en el ejercicio económico 2016 serán acumuladas.

Por último, el Presidente de la Junta manifiesta que se debe dejar constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente de la presente junta y que son:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponden;
2. Los informes presentados por la administración y el comisario;
3. Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el flujo de efectivo y las notas;
4. Copia de la presente acta suscrita por el secretario de la Junta que la certifica.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Finalmente se declara concluida la sesión siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día.-



**Luis Eduardo Jiménez Orrantia**  
**PRESIDENTE de la SESIÓN**  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**

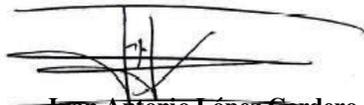


**Francisco José Jiménez Alvarado**  
**SECRETARIO de la SESIÓN**  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**



**Luis Eduardo Jiménez Orrantia**  
**ACCIONISTA**

**Francisco José Jiménez Alvarado**  
**ACCIONISTA**



**Juan Antonio López Cordero**  
**Comisario de la compañía**

**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A. CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	VALOR NOMINAL	No. VOTOS
<b>Luis Eduardo Jiménez Orrantía</b>	480	Ordinarias y Nominativas	US\$ 100.00	480
<b>Francisco José Jiménez Alvarado</b>	480	Ordinarias y Nominativas	US\$ 100.00	480
<b>TOTAL</b>	<b>960</b>			<b>960</b>



**Francisco José Jiménez Alvarado**  
**SECRETARIO de la Sesión**  
**Gerente General de la Compañía.**